GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL SABADO 24 DE JUNIO DE 1815.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

DECRETO.

Buenos-Ayres junio 14 de 1815.— Como los ingresos de las rentas públicas no bastan á sufragar la inmensidad de gastos que indispensablemente deben hacerse en la necesidad de sostener en esta Ciudad un pie de Exército capaz de oponerse y frustrar los designios de los Españoles, se hace necesario tocar quantos recursos estén á los alcances del Gobierno para proporcionar el numerario suficiente á llenar tan importante medida: á este intento y en virtud de las facultades que me están conferidas por la Junta de Observacion he resuelto hechar un emprestito de doscientos mil pesos, repartidos entre los Comerciantes Europeos sean de la clase que fueren, cuyas acciones respectivas serán sastifechas en el modo siguiente.— La mitad en el mes de Diciembre del presente año, y la otra mitad en el mes de Abril del año proxîmo venidero de 1816, bien sea á dinero de contado por la Tesorería General, ó en letras de cambio que se girarán por la Aduana contra deudores á élla, y á favor de los Ministros generales quienes las endozarán respectivamente al de los prestamistas.=Comuniquese á quienes corresponda y publiquese en Gazeta.=*Ignacio Alvarez.*—*Manuel Obligado,* Secretario interino.

COMUNICACIONES OFICIALES.

Por un suceso el mas glorioso de nuestra presente revolucion despues de sus pasadas angustias y tribulaciones, recibe esta Capital de mi mando, y su Provincia la plausible noticia de haber sido elevado á la primera Autoridad del Estado el benemérito Brigadier, General en Xefe del Exército del Perú, D. José de Rondeau, y por su supliente el General del Exército Auxîliador, Coronel D. Ignacio Alvarez y Tomas en el mando militar, y en V. E. el político provisionalmente.

V. E. quede penetrado que este Gobierno, todo el Pueblo, y sus respectivas Corporaciones han ratificado tan acertada eleccion con públicos regocijos, repiques generales, iluminacion, y otras demostraciones de alegria que el tiempo es corto para deliniarlas, pero no lo será para decir á V. E. que estos habitantes han hermanado sus sentimientos con los heroycos hijos de Buenos-Ayres, que arrostran los peligros, desprecian la muerte, y solo cifran su esperanza en la felicidad de la Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman y Mayo 2 de 1815.=Excmo. Sr.=*José Araoz.*=Excmo. Ayuntamiento de la Capital de Buenos Ayres.

Los sentimientos de confianza y satisfaccion en la buena fe, y pureza de ése Pueblo el mas generoso, que animan al Ayuntamiento de esta Ciudad, los vé V. E. anticipadamente expresados en la contestacion fecha de 29 del proxímo pasado, la qual se extendió antes del recibo de la Circular de 21 del citado, sin que por lo mismo tenga este Cuerpo Municipal que añadir otra cosa en respuesta á la ultima, sino que con aplauso universal, y lleno todo el Mundo de una alegria que se ha dexado ver en los semblantes de todos, se ratifica el nombramiento hecho en la persona benemerita del Brigadier General del Exército del Perú D. José Rondeau confiandole el mando de las Provincias, y en calidad de suplente en la del General del Auxîliador, Coronel D. Ignacio Alvarez y Tomas.

La angustia del tiempo y necesidad de dár á V. E. una pronta contestacion no ha permitido reunir al Pueblo en Cabildo abierto, ò en otra manera para que expresára de un modo mas solemne su voluntad: sin embargo el Ayuntamiento sale de garante, que él aprueba dicha eleccion tanto con mas placer, quanto se persuade dificilmente podria hacerse otra mas acertada. Las virtudes, buena opinion, y demas qualidades apreciables que concurren en el electo, le hacen por todos titulos digno de mandar. Baxo este cierto, y constante concepto puede V. E. tranquilizar á ese digno Pueblo en su obra, asi como el de Tucuman queda extremamente contento, y satisfecho con la generosa deferencia, franqueza de ideas, y liberalidad de principios, que mas que nunca se despliegan ahora por parte de aquel, y con las reiteradas solemnes protestas de fraternidad, union, y concordia inviolable, que se le hacen, de cuyo exâcto

cumplimiento, y sinceridad no se permite admitir aun por un instante la menor duda.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala Capitular de San Miguel de Tucuman y Mayo 2 de 1815.—*Francisco Ugarte —José Molina Francisco Colombrea.=José Vicente Torres.= Lorenzo Dominguez.=José Gabriel Carmona Francisco Posse.=José Manuel Teran* =Excmo. Cabildo de la Capital de Buenos-Ayres.

El benemérito Pueblo de Buenos-Ayres, que el verse libre de una opresora mano, debe al zelo, y actividad de V. E. supo recompensar tamaño beneficio con la acertada eleccion de ese Gobierno que hoy lo representa V. E. Los sentimientos benéficos que la caracterizan, anuncian ciertamente un resultado feliz á la causa comun que hasta aquí experimentó fieros transtornos, que en parte muy sensible la han interrumpido, y como esta es una gloria que transciende á todos los Pueblos hermanos, éste, que siendo el menor, tiene el honor de haber recibido sus protestas en circular de 9 del que rige, se congratula de la posesion de V. E. y entre los transportes de alegria, en que le ha colocado la Supremacia de V. E. le felicita con la propiedad que corresponde.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de Santiago del Estero y Mayo 24 de 1815.=*José Domingo Iramain.=Tomas Juan de Taboada.=José Carmen Romero.—José Ramon Bravo.*=Excmo. Supremo Director.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

DECRETO.

Consultando este Gobierno el interes y urgencia con que la Patria reclama el aumento de la fuerza de linea que debe obrar en defensa y seguridad de sus sagrados derechos, y en atencion á las criticas circunstancias de hallarse proxîma á nuestras costas la Expedicion Peninsular, tantas veces anunciada, he venido en señalar seis pesos de enganchamiento à todo Recluta, que dentro del termino de dos meses contados desde esta fecha, se presentare voluntariamente y por si solo à servir en los Cuerpos de linea del Exército de esta Provincia, y quatro si los verificasen con enganchador, á quien se le abonarán dos pesos de gratificacion, cuyos pagos deberàn realizarse por el Comisario General de Guerra en el acto de presentarse el Recluta con su filiacion, anotando el mismo al pie la cantidad que reciba el enganchador y enganchado: comuniquese à quienes corresponda é imprimase.—Buenos-Ayres 19 de Junio de 1815.—*Alvarez.—Marcos Balcarce*, Secretario.

Extracto del periodico The Traveller *de 3 de Abril de 1815.*

VIENA 18 DE MARZO.—Los progresos de Bonaparte en Francia excitan aqui una viva sensacion. El Conde Pozzo di Borgo ha sido enviado á ofrecer à Luis 18 la asistencia de todas las Potencias Aliadas reunidas en el Congreso.

El Duque de Wellington ha sido nombrado por los Aliados Comandante en Xefe de las Tropas Inglesas, Prusianas, Hannoverianas, y Holandesas, que compondrán el Exército destinado à operar entre el Rhin, el Masella y el mar del norte, y que consta de 200∅ hombres del qual 50∅ son de Caballeria. Wellington parte mañana para Bruselas. Entre anoche y esta mañana han salido 40 correos. Se asegura que el Archiduque Carlos está nombrado Generalísimo de las fuerzas Aliadas El Rey de Dinamarca promete à los Aliados un contingente de 15∅ hombres.

GHENT MARZO 28.—Dunquerque se ha declarado por Luis XVIII.

VIENA MARZO 20.—Fuera de un Exército de observacion en Toscana, la Austria tendrà en Italia 120,000 para operar en el Sud de Francia. El Exército Prusiano en el Rhin constará de 180,000 hombres. El 20 de Marzo debia entrar el Exército de Witenburg por el Pais de los Suizos. La Suiza entra en la causa comun. El Cuerpo Ruso de reserva se colocará entre Munich y Ratisbona.

Gerónimo Bonaparte será conducido à Brunn, y José de Suiza á Hungría.

PAPELES FRANCESES.

PARIS MARZO 28.—El Duque de Albufera anunció en la orden del dia, (el 24) á las tropas de su mando la llegada del Emperador Napoleon á su Capital. Al mismo tiempo les anunció que el Emperador aseguraria á la Francia su constitucion, independencia, y paz; que aquel Pueblo bravo y generoso no variaria su Gobierno baxo la influencia extrangera: que no saldrían de sus fronteras, pero que pelearían hasta las últimas extremidades contra los que intentasen entrar en el pais á dictarles leyes.

En las Tullerias y en la Corte està todo como si el Emperador no hubiese salido jamas de Paris. S. M. se levanta à las 5 ó 6 de la mañana &c El Pueblo hace resonar el ayre con *viva el Emperador* luego que lo vé, y él se muestra varias veces al dia en las ventanas para satisfacerlo.

LONDRES 3 DE ABRIL.—Los papeles llegan hasta el 31 último. Bonaparte estaba ocupado en la revista de sus tropas que llegaban de todos los puntos. La marcha de las tropas Aliadas hácia las fronteras de Francia era incesante.—Segun las noticias de Holanda Murat se ha unido à los Aliados.

VIENA MARZO 19.—La fuerza Austriaca está en marcha. 40@ hombres avanzan hàcia el Sud y Sud-oeste. Las restantes están en movimiento.

Luis XVIII se hallaba en Bruselas.

Por los correos franceses se han recibido cartas de España, y ademas por un Buque que salió de Sevilla pocos dias despues del correo. En aquella Capital de las Andalucias las conmociones han sido de un caracter tan serio y extenso que se ha juzgado necesario hacer marchar hácia aquel punto 30@ hombres y estos han sido reforzados por fuertes Destacamentos de lo interior. Como la primer medida de violencia 16 personas fueron arrancadas del seno de su familia, y remitidos à Madrid baxó fuerte escolta; no se sabe que se ha hecho de ellas, ni sus parientes esperan saberlo tan pronto.

Se asegura que los subsidios necesarios de parte de Inglaterra para poner à los Aliados en estado de abrir la Campaña, ascienden à 5,000,000 de libras, de los quales recibirá la Rusia 2,000,000 libras, la Austria 1,500,000 l. la Prusia 1,000,000 l. la Baviera y los otros Estados 500,000 l.

Los Periódicos que hémos visto contienen algunas cartas curiosas. En una se dice que Napoleon tiene un gran partido pero es solo en los Soldados y la plebe, mas las gentes decentes guardan un triste silencio.=Se dice en otra que aunque su fuerza militar es numerosa, está muy mal organizada, y le faltan caballos, tiendas, y artillería. Soult que se considera el principal instrumento de la contrarrevolucion, se dice que tenía las cosas en tan mal estado para impedir la resistencia que el Gobierno quisiese hacer á Bonaparte.

Artículo contenido en el Morning Chronicle *de 27 de Febrero.*

»Quando consideramos en los heroycos sacrificios de la América Española para sacudir el yugo ignominioso de la España (entre los quales es uno la resolucion de destruir las fortificaciones de Montevideo;) quando se reflexiona sobre la extension de aflicciones que han sufrido aquellos habitantes; quando se exâmina la horrible efusion de sangre que ha empapado aquel suelo, y la especie de guerra á que los ha sujetado la Peninsula; y quando comparamos la conducta liberal y sabios principios adoptados por los Americanos en sus nuevos gobiernos, tan conformes á los sentimientos de la Europa civilizada en 19 siglos, y por la misma razon tan diametralmente opuestos al sistema despótico que en todos tiempos ha sido el emblema del Gobierno de España; quando enumeramos las inagotables riquezas de aquellas vastas regions, su fertilidad, minas, producciones &c. es imposible que haya un ingles que no tomee un interés profundo en favor del hemisferio occidental, y que no desee su libertad é independencia.

Las cosas están tan adelantadas, que no obstante las amenazas de la España, es imposible que los numerosos Pueblos que han sacudido el yugo de la opresiva servidumbre, desciendan de la dignidad y libertad á que se han elevado, y vuelvan á abismarse en la miseria, degradacion y deshonor con que los amenaza el despotismo y el resentimiento.

Aunque la emancipacion de Sud América es tan importante á la general causa de la humanidad, y aunque de este acontecimiento dependen los grandes intereses de toda la Europa, no hay nacion alguna que tenga en él un interés tan inmediato como la Inglaterra por las numerosas ventajas que deben resultarle. Si esto es asi, ¿no le incumbe decidirse á fixar una determinacion, y ahora que es tiempo oportuno y puede hacerlo, detener la efusion de torrentes de sangre, y fixar la suerte de un continente inmenso que le extiende los brazos? Puede demorarse esto por mas tiempo?

Los nuevos Gobiernos de América nos convidan á establecer con ellos relaciones, pactos y alianzas reciprocamente ventajosas, y solo nos piden el reconocimiento de su independencia. Nos ofrecen una preferencia sobre las demas naciones, y sin el menor sacrificio seremos los mas favorecidos en el continente colombiano. ¿Y no debe esto llamar la consideracion de toda la nacion Britanica? Traigamos á la memoria los sacrificios que hemos hecho para asegurar la posesion de un solo punto. Comparemos la conducta de Fernando VII. y lo que puede ofrecernos España. En toda la América revolucionada se ha abolido la inquisicion, y se ha establecido la libertad de la prensa. Los derechos y deberes del hombre se han proclamado; se ha fixado la igualdad legal en los empleos, castigos y premios; se ha abolido el comercio de esclavos, y en Chile y Buenos-Ayres se han declarado libres los hijos de los esclavos, se emancipa un cierto número de esclavos anualmente por los Gobiernos y se les señalan tierras. Pueden decirse cosas semejantes de la España despues de

lo que hemos visto? Despues del hado de la Constitucion y de las Cortes que puede esperar de ella la América Española? Quando en la Peninsula los que salvaron la nacion gimen en calabozos, ¿quál será la suerte que amenaza á las colonias?

"No tenemos que hacer mas que inclinar los ojos hácia Sud América inundada en sangre, y peleando por una causa que no debemos dexar de respetar. No hay otro medio para contrabalancear el poder é influencia de los Estados-Unidos; por mejor decir, éste es el único arbitrio que nos queda para aumentar nuestros recursos; y si Sud América ha de ser libre, jamas se diga que fue su enemiga la Inglaterra en empresa tan justa y tan gloriosa."

Segun el Morning Chronicle de 17 de Febrero los Sres. D. Jose Cortes de Madariaga, Canonigo, D. Jose Hernan Roscio, Secretario del antetior Gobierno de Caracas, D. Juan Pablo Ayala, Gobernador militar, y D. Juan Castillo Capitan de Exército, salieron de Gibraltar para Ceuta por requisicion del Gobernador de esta Plaza.

"Ellos estaban comprehendidos en la Capitulacion solemne celebrada entre el General Miranda y Monteverde en Venezuela el 25 de Julio de 1812, que estipuló una sagrada inmunidad y seguridad á las personas, y el olvido de lo pasado. A pesar de esto, ellos fueron puestos en prisiones à bordo, enviados á Cadiz, y despues á Ceuta. El Sr. Cortes, dice el citado periodico, es de una de las mas ilustres familias de Chile. Tal vez jamas existió un caracter mas venerable, y por tal lo conocen muchos comerciantes de Londres. Él exploró el gran rio Uieta para abrir una navegacion entre Sta. Fe y Caracas: el presidió como un Mentor en los momentos turbulentos de esta última; y por su caracter humano, y sacerdotal influencia, fue de gran utilidad."

El tratado de paz celebrado entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos el 24 de Diciembre último, ha sido ratificado por el Presidente de los Estados. Las respectivas ratificaciones se cangearon en Wasington el 17 de Febrero á las 11 de la noche. Mr. Baker, encargado de la Acta de ratificacion del Principe Regente, tomó inmediatamente medidas, segun sus instrucciones, para comunicar este suceso con la brevedad posible à los Comandantes de las fuerzas navales y terrestres de S. M. B. en las costas y fronteras de Estados-Unidos para que las hostilidades cesasen inmediatamente.

Extracto del Morning Chronicle *de 7 de Abril.*

PAPELES FRANCESES = Segun noticias de España, han habido allí sérias turbaciones: muchos Agentes del Gobierno han sido asesinados en Barcelona. Madrid está en gran agitacion. Aun se dice que ha habido allí una gran insurreccion.

En el Chronicle de 6 de Abril se dice refiriendose à noticias de Paris. "Segun las relaciones de Sevilla y Malaga, en Madrid ha habido una insurreccion, y el Rey se ha visto precisado à abandonar la Capital."

Extracto de una Carta de Paris de 29 de Marzo, inserta en el Morning Chronicle *de 4 de Abril.*

Me decis que los sucesos extraordinarios del dia os tienen atónitos, y os parecen inexplicables: yo os aseguro como testigo de vista desde la llegada de los Borbones que nada hay mas natural que su eterna expulsion. No hablé con Frances alguno de instruccion, que no me dixese que los Borbones eran incapaces de gobernar la Francia. Los Borbones y los emigrados se han perdido á si mismos; y Bonaparte no tiene mas mérito que haberse aprovechado de sus locuras. Aquellos se hicieron odiosos al Pueblo y exâsperaron al Exército. El camino por donde entraron (*la fuerza*) y la compañía que traxeron, humillaban à la Francia; y sacrificar el fruto de tantas conquistas y de tanta sangre y victorias ocasionaba un disgusto general. La vuelta de los emigrados proscriptos causaba desconfianza. Desde el primer momento los Borbones mostraron deseo de gobernar despoticamente; y los papeles públicos predicaban las ventajas de la Monarquía absoluta; y en fin el ilimitado zelo del Clero en orden á procesiones y à todas las innovaciones convenció al Pueblo Frances de que luego que los emigrados y el Clero tubiesen suficiente fuerza, atacarían todo quanto la Nacion habia ganado en la revolucion pasada.....&c.

DONATIVOS.

P. R.

D. Justo Linch D. Patricio Linch y D. Benito Linch por sí y por sus Sras. Esposas 57 ps. en dinero efectivo, y 28 marcos 12 onzas plata labrada.

Dª Manuela Agustina Garaño 500

D. José Pereyra de Lucena una onza de oro.

Se continuará.

Imprenta de Niños Expósitos.